

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.414

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50 :  
Por un mes..... 2,50 :  
Por trimestre... 7 :

Fuera de Córdoba.....

JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXV

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En doce días se calcula el tiempo necesario para reparar los muchos desperfectos que ha causado el temporal en la línea férrea de Alicante á Murcia, sobre todo en el trayecto de aquella ciudad á Santa Pola. Desde el jueves está suspendida la circulacion de trenes.

—A consecuencia de las dificultades creadas á la introduccion de los vinos españoles en Francia, considerándolos como encabzados, se habla de cierto género de represalias, que pudieran llegar hasta la denuncia del tratado íntegro franco español, si no alcanzasen éxito favorable las gestiones entabladas por nuestro gobierno.

—El delegado administrativo enviado á inspeccionar varios pueblos de la provincia de Lérida dice que en Agramunt ocurrieron en los últimos días de Agosto algunas defunciones de enfermedad sospechosa, según resulta de los libros del registro civil. El gobernador ha suspendido y multado al alcalde por no haber dado cuenta de este suceso.

—Los ministros salieron ayer para La Granja y hoy se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Los consejeros responsables regresarán hoy á Madrid.

—Dice *La Integridad*:

«Los periódicos de la noche llenan sus columnas con pronósticos referentes al Consejo de ministros que hoy se celebrará en el Real sitio de San Ildefonso.»

Dentro de algunas horas se convenecerán que saben desempeñar muy mal el papel de profetas, á lo cual, despues de todo, ya deber estar muy acostumbrados, pues nunca se realizan los augurios que hacen.»

—Las cuestiones de la izquierda siguen siendo objeto de discusiones y polémicas, notándose en ellas que los fusionistas son los que con mas pasion atacan á los afiliados á dicha agrupacion.

—Es excelente el estado sanitario de la guarnicion de Barcelona.

Los martes y jueves de cada semana, los señores brigadieres, jefes de brigada, visitan con escrupulosidad los cuarteles y edificios militares, revisando tambien los alimentos de que se compone el rancho que se distribuye á los soldados, á fin de que se cumplan con el mayor rigor las disposiciones higiénicas dictadas por la superioridad, de las cuales se da lectura frecuentemente á la fuerza por los respectivos sargentos y cabos.

—Según las noticias que tenemos de Filipinas, el capitán general, señor Jo-

vellar, se halla en muy buen estado de salud.

—Dice un periódico de Barcelona que hay en aquella ciudad unos veinte mil obreros sin trabajo, á consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas.

Tambien en Reusson muchos los que se encuentran en la misma situacion.

—La comision encargada del monumento al ilustre general marqués del Duero, se reunió anoche en casa del señor marqués de la Habana para oír al jefe de artillería señor Plasencia, bajo cuya direccion se ha fundido en la fundicion nacional de Sevilla la estatua ecuestre de aquel caudillo.

La traslacion de la estatua desde Sevilla aquí, ofrece algunas dificultades, porque fundida de una sola pieza y siendo el caballo doble del tamaño natural, no puede pasar por los túneles.

Según parece, el monumento se inaugurará á principios de año.

—Según escriben á un colega, ha regresado de Miengo, con su esposa, el señor Posada Herrera, que, según dice, se muestra muy poco comunicativo en lo que á la política se refiere.

—El embajador señor Silveira llegó ayer á Madrid despues de conferenciar con S. M. y el presidente del Consejo.

Anoche le visitaron varios amigos políticos.

—Hemos visto anunciada oficialmente la noticia interesante para la marina, de haber rebajado la compañía del Canal de Suez 50 céntimos por tonelada en el derecho de tránsito.

—Leemos en *La Epoca*:

«Tenemos datos muy curiosos sobre lo que ha dado en llamarse canton de Cartagena.»

Las oposiciones han convertido en arma política una cosa que no lo es, y alborotan sobre un asunto que no conocen con exactitud.

Tambien en esto hay intereses particulares que se mueven á la sombra de una calamidad pública, como en Alicante, y puesto que se nos fuerza, hablaremos y se restablecerá la verdad pura y neta.»

—Los ganaderos riojanos comienzan á hacer uso de una práctica sumamente beneficiosa á sus intereses, cual es la de vacunar las reses lanaras, tan predispuestas á ser atacadas de la viruela.

—El ministro de Hacienda ha llevado á la Granja un estado minucioso de la recaudacion de las rentas y tributos en lo que va de año, y de las obligaciones que será necesario cubrir hasta Diciembre próximo.

—El señor Cos-Gayon llegó el 28 á San Ildefonso, habiendo celebrado varias conferencias con el presidente del Consejo y el ministro de Ultramar sobre una cuestion de interés para la Peninsula y las Antillas.

A las siete de la tarde del 29 debían llegar los demás ministros.

Por la noche celebrarian un Consejo previo del que debe presidir el rey á las nueve de la misma.

Mañana mismo regresarán á Madrid varios ministros, y en particular el señor Romero Robledo.

El señor Cánovas lo hará el miércoles por la tarde.

Los ministros ya no volverán á la Granja, pues en los días 4 y 10 de Octubre, que son de gala, no habrá recepcion en Palacio.

El siguiente Consejo, bajo la presidencia del rey, se verificará, pues, en Madrid.

—El vapor *España*, que pertenecía á la compañía del marqués de Campo, conducía en su último viaje de Manila á España á un individuo condenado á cadena perpétua.

Al llegar el buque al canal de Suez, y dar fondo una noche, como es costumbre en la travesía por aquel lugar, se arrojó al agua el preso burlando la vigilancia que sobre él se ejercía.

El vapor estaba entre los puertos de Ismailia y Port Said.

El confinado nadó hácia la orilla izquierda; de haber tomado la derecha, hubiese escapado mejor. Llegó á tierra y allí se aparecieron varios habitantes del interior y en estado salvaje, los que capturaron al fugado por medio de un lazo, cual si fuese una fiera. Una vez en su poder le despojaron de toda ropa y 40 duros en metálico, dejándole luego en libertad.

El vapor *España* continuó su viaje, dando conocimiento al cónsul español en Port Said de la fuga referida.

Al poco tiempo el preso se presentó á aquella autoridad en un estado deplorable, siendo conducido á Barcelona en el *Isla de Oebú*, vapor correo de la compañía Trasatlántica.

—Dice *El Imparcial*:

«La preocupacion política de ayer fué el Consejo de ministros que hoy deberá celebrarse en la Granja bajo la presidencia de S. M., y al que habrá precedido el preparatorio que bajo la presidencia del señor Cánovas se celebró anoche en la casa de Canónigos del Real Sitio.»

La opinion general, que ya conocen nuestros lectores, se inclina á creer que dichos Consejos no han de ofrecer ninguna de las emociones que se han anunciado.

Hará el señor Cánovas un resumen del estado político interior y exterior. Hará otro el señor Romero Robledo de las cuestiones de orden público y sanitaria. Expondrá el ministro de Ultramar los resultados y efectos hasta ahora conocidos de las reformas aplicadas en Cuba por virtud de las autorizaciones concedidas por las Cortes.

Atribúyese al señor ministro de Gracia y Justicia un proyecto, del que se dice dará cuenta en el Consejo de hoy, que tiene un interés de actualidad, y consiste en determinar los honorarios que tienen derecho á percibir los que ejercen profesiones para las que no haya en la actualidad tarifas, proyecto que, de existir, será seguramente objeto de animada controversia.

—Aunque es mayor la concurrencia de políticos en el salon de conferencias del Congreso que los días anteriores, sin embargo, las noticias de alguna importancia escasean tanto, que en los diferentes grupos de personas que allí se forman no se habla de nada nuevo, limitándose sus conversaciones á asuntos ya tratados y discutidos, y sobre los que ya nada queda que decir.

Así es, que en vano se recorren aquellos corrillos por los que van á caza de rumores y noticias de sensacion, toda vez que al fin de sus correrías se convencen de lo inútiles que han sido sus esfuerzos para procurar conseguirlo.

—Afirmen los izquierdos que despues de la junta general verificada últimamente, han demostrado tener un programa liberal conocido y perfectamente definido.

—San Ildefonso, 29 (10'30 n.)—A las siete de la tarde han llegado á este real sitio los ministros de la Guerra, Estado, Gracia y Justicia, Gobernacion, Marina y Fomento.

Mañana celebrarán consejo presidido por S. M. el rey.

Todos los ministros han comido hoy con el presidente señor Cánovas del Castillo.

Anoche pidió al rey, el señor Cánovas, hora para la celebracion del consejo, y S. M. señaló la de las nueve de la mañana.

Puede negar absolutamente toda especie de crisis.

Los ministros se hallan acordes en todos los asuntos.

Hay completa tranquilidad y confianza en las esferas gubernamentales.

Telegrafiaré los acuerdos que se tomen mañana en el consejo.

—Dice un periódico que el señor Loren, que se encuentra restablecido de su última enfermedad, ha celebrado una entrevista con el ministro de Ultramar, deduciéndose de ella que volverá á encargarse de la direccion de Hacienda en aquel centro, cosa no completamente resuelta, y que quedará acordada cuando regrese de la Granja el señor Tejada Valdovera.

—Dice un periódico local, que en Plasencia (Estremadura), se han presentado las viruelas importadas de Bejar, donde parece existian ya.

—El Ateneo Científico y Literario de Madrid inaugurará en los primeros días de Noviembre sus sesiones, que, según

las noticias que tenemos, han de ser en este curso muy animadas y muy interesantes.

Una de las primeras veladas literarias que en aquel ilustrado centro se verificarán, será la que dé el señor Nuñez de Arce, quien leerá una nueva produccion que ha escrito este verano.

—Las noticias de Sabadell son poco satisfactorias, pues la falta de trabajo que empieza á notarse en las fábricas de aquella ciudad amenaza causar graves perjuicios á la clase jornalera.

Con este motivo el *Diario* excita al ayuntamiento de aquella poblacion para que no omita medio á fin de combatir la miseria.

—En una carta que publica *La Epoca* de su corresponsal en La Granja, se dice que en el Consejo de hoy se acordará mitigar el rigor de las cuarentenas, á lo ménos en lo que se refiere á las mercancías.

El mismo corresponsal dice en otro párrafo que en dicho Consejo explicará el señor Silveira el sentido de su última circular, cosa que, de ser cierta, demuestra que cuando ménos se hace precisa una aclaracion sobre el objeto de este documento, porque de otra suerte no es de creer que el señor Silveira, sin excitacion agena, esplicara lo que ha querido decir en la circular, que no peca ciertamente de nebulosa.

—Las noticias telegráficas recibidas hoy sobre salud pública en España y en el extranjero, son las siguientes:

En Novalda y Elche no ha ocurrido novedad en las últimas doce horas.

De Barcelona no se tiene noticia de haber ocurrido caso alguno nuevo.

La enferma de la Torre de Gracia se hallaba mejor esta madrugada.

En Oren se registraron ayer 17 defunciones, de ellas cinco coléricas.

En el pueblo de Figueruela de Arriba, partido de Alcañices (Zamora) fallecieron el día 23 la mujer y el hijo de un carabinero, procedentes de Alicante, quienes despues de haber hecho cuarentena en el Cerro de los Angeles, llegaron á Zamora, de paso para la Puebla de Sanabria, por Figueruela, pueblo de la mujer.

En la comarca se cree que fallecieron del cólera, y el gobernador civil de la provincia ha enviado agentes suyos para que le informen sobre lo ocurrido.

En Elche han sido dados de alta dos atacados en días anteriores.

Un despacho de Argel de las 8'40 de esta mañana participa que desde el desembarco de los pasajeros del *Albhel Kader* en el lazareto Bona, han ocurrido 6 fallecimientos y hay 6 atacados, 2 gravísimos. En la ciudad la salud es buena. El consejo sanitario pide la suspension del movimiento de tropas.

—Los médicos de Barcelona tienen

— 1524 —

Por dequiera veíamos recientes desprendimientos, aberturas violentamente practicadas; aquí las piedras arrastradas por la tempestad habíanse juntado á los montículos de guijarros lanzados por las olas; allá la roca, minada y perforada, presentaba el aspecto de un lago.

En el valle, los árboles despojados, las seculares encinas arrancadas de cuajo, los olmos torcidos y mutilados, las paredes destruidas, las cabanas arruinadas, las tierras soladas, encharcadas, cubiertas de fango y de limo, atestiguan la violencia de la tempestad.

El Océano continuaba aun amansando á la tierra; el Océano, cuya cólera se desencadenaba con tanta prontitud como lentamente se calma, rodaba aún sus espumosas olas, arrastrando en su reflujó y devolviendo enseguida todo un suelo móvil de conchas y de guijarros, que se entrecuchaban y golpeaban con un ruido semejante al de cadenas de hierro agitadas por un tropel de condenados.

— 1525 —

La luz tímida, temblorosa, indecisa, proyectada en el Oriente por algunas bandas rojas que se destacaban á manera de largas y estrechas cintas en el amarillento cielo, combatida aún vigorosamente por las últimas y tenaces sombras de la noche; la pálida aurora, luchando con los últimos centelleos de las estrellas, alumbraba débilmente al conmovedor espectáculo de aquella sin igual desolacion.

Los pájaros terrestres, espantados por la tempestad que huía lentamente, no se atrevían á saludar con sus alegres cantos la vuelta de la paz y del día.

Alguna que otra gaviota, inmóvil en la cima de los acantilados, parecia interrogar el horizonte; otras varias desplegando sus blancas alas, describian en los aires los primeros arabescos de la loca carrera que al cabo del día recorren; y millares dealcones pasaban rápidos por encima de los móviles valles formados por las olas, repitiendo con las ondulaciones de su

— 1526 —

de la puerta, herméticamente cerrada sin embargo, hubiéranse podido ver cuatro hermosos caballos españoles, que bajo un solo techado se hallaban atados á un pesebre fijo en la pared.

Así que los animales hubieron repetido algunas veces su peticion en demanda del matinal desayuno, la puerta de la casa que comunicaba el interior de la misma con el patio se abrió de par en par, y dió paso á un hombre que llevaba sobre las espaldas un saco de respetables proporciones.

Aquel hombre, que vestía un traje completo de pescador, se acercó al pesebre, dejó el saco en el suelo, lo desató, y abriéndole, sacó á puñados la suntuosa avana que contenía, cuyas emanaciones campestras hizieron agradablemente los nervios olfativos de los potros españoles.

El hombre cogió un arnero que habia bajo el cobertizo, con y la habilidad de consumado palafrenero aachó la avana y luego la distribuyó en el pesebre.

— 1527 —

Obsediendo las órdenes del terrible jefe, cuya autoridad suprema habian desconocido por un momento, Matías el Chato se inclinó hácia Diana y cortó las cuerdas que la tenian inmóvil.

Aldah se levantó y estrechó con sus brazos á su hermana en el dolor. Las jóvenes se refugiaron en el rincón más apartado de la gruta, y arrojadas ambas con las manos entrelazadas y estraviada la mirada, en vano intentaron implorar la misericordia del cielo. Su espanto habia llegado al paroxismo, y el horroroso espectáculo que ante sus ojos se desarrollaba, paralizó su razon, ya tan fuertemente quebrantada.

Viendo que su última orden estaba cumplida, La Chesnaye levantó la antorcha. Los hampones respiraron con más libertad.

El capitán, sin moverse del pedestal formado por los barriles de pólvora, llamó á su lado con un ademán imperioso á aquellos que un momento

esperanza de salvar á la enferma del cólera, de cuyo caso damos cuenta en otro lugar.

En la capital la salud es excelente. —El pantano de Tibi (Alicante), se ha llenado en términos, que las aguas han rebasado por encima de los portones.

Dicen las personas de más edad, que hace sesenta años que este hecho no había ocurrido.

—La tormenta que descargó la noche del miércoles en la parte de Levante de la provincia de Granada, ha causado grandes pérdidas en los campos y en las poblaciones de Ójar, Baza, Guadix, Gálor, Orce y Huescar. Las sementeras han quedado destruidas, las aguas han arrastrado puentes y otras construcciones, se han hundido casas y perecido ganados.

El mismo día, una terrible inundación destruyó las vegas de Alcúña y Estifanía, dejando en la miseria á gran número de labradores.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Septiembre de 1884.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Doy comienzo á esta correspondencia por el hecho de alguna excitación por conocer el alcance que haya podido tener el consejo celebrado ayer en la Granja, presidido por el señor Cánovas, y del que hoy habrase verificado en aquel real palacio, de los cuales nada se ha trasmitido aún, y de los que daré cuenta á última hora si puedo recoger algunos datos.

Silvela regresó del real sitio, y sur que como siempre se muestra reservado, los que le tratan con alguna intimidad creen volver á ocupar su puesto en Paris, si bien no lo aseguran, puesto que depende de lo que sobre la cuestión sanitaria se hable y acuerde en el consejo, que es probable se decida á mitigar el rigor cuarentenario.

Fuera de esto y de asuntos administrativos que entrañan algún interés, el consejo no se ocupará de otros particulares que pudieran producir escisión entre los ministros, por más que todavía haya quien hable de crisis, de venenos y vendedores, y de otras cosas que siempre se exhiben cuando se celebra algún consejo, presidido por el monarca.

Sébase con certeza que el capitán general de Filipinas, señor Jovellar, disfruta excelente salud, y esto no obstante acrece el rumor de que desea regresar á la península y que es posible lo verifique á principios del año próximo. De deducción en deducción se exhibe por unos el rumor de que será reemplazado por el general Salamanca, mientras otros dicen irá al archipiélago el general Quesada, presentando como candidatos probables para la cartera de Guerra á los señores Primo de Rivera y Azcozaga.

Causan mal efecto entre los que desean estrecha unión entre los partidos liberales dinásticos los ditirambos que la prensa fusionista y la de la izquierda, pues por ese camino no ven factible la formación de un fuerte partido que contraresta al que en la actualidad ocupa las esferas del poder.

Ha proseguido hoy la prensa conmemorando los hechos que tuvieron lugar en nuestra España há 16 años, conviniendo en que tales sucesos cambiaron por completo la paz del país, dejando mucho que aprender á cuantos se ocupan de la cosa pública.

Castelar sigue muy agasajado en el país vasco: el banquete con que se le obsequió en la villa invicta fué suntuoso, y el discurso que en él pronunció duró unas dos horas: entre los liberales bilbaínos no causaron el mejor efecto las declaraciones del gefe del posibilismo, mostrándose partidario del antiguo régimen administrativo de los euskaros, puesto que con él quedarían en minoría, dominados por el elemento tradicionalista, muy brioso entre los habitantes de las cuatro provincias del Norte.

Las noticias referentes al estado sanitario son bastante satisfactorias.

A la hora de cerrar esta nada puedo decirle respecto al consejo de ministros: solo como rumor circula el de que nada de interés político se ha tratado en la Granja, y que la resolución de lo que algunos dieron en llamar conflicto entre Romero y Silvela, ha quedado aplazada para cuando regrese la corte, lo que quiere decir que tendrá arreglo satisfactorio, pues que de seguir la epidemia en Europa por la vía descendente que lleva, podrá mitigarse muy mucho el rigor cuarentenario, causa de esta cuestión. —El correspondiente.

### Gacetillas.

—Acto solemne.—Hoy á las diez de la mañana, bajo la presidencia del excelentísimo señor Obispo, tendrá lugar la solemne apertura del curso de 1884 á 85 en el Seminario Conciliar de San Pelagio.

—Telégramas.—Hé aquí los recibidos ayer referentes al cólera. —La Gaceta de hoy publica el siguiente parte sanitario. Provincia de Alicante. En Elche no hubo ayer ninguna invasión ni defunción del cólera. Monforte 3 invasiones y una defunción. Novelda 1. Ayer ninguna invasión. —Provincia de Lérida. Habiendo pasado más de 15 días sin haber ocurrido ninguna invasión en Balaguer, esta Dirección ha acordado levantar el acordonamiento de dicha población y declararla limpia. Provincia de Tarragona. Hasta ayer 3 invasiones. —Las noticias del cólera comunicadas por nuestros cónsules, son las siguientes: «Marsella 2 defunciones ciudad y 1 en arrabales. Cete 2. Salindeu 1. Montecastell 1. Bourguas 1. Bessegos 2. Perpignan 2 y varios casos graves. Rivesaltes 1. Moarsela 1. Orán 5. Argel desde desembarco pasajeros Abdel Kader Iazareto Dona han ocurrido 2 fallecimientos y hay 6 atacados, 2 gravísimos, y 2 militares. —En Nápoles 122 casos y 51 defunciones. En cura 97. En las coracinas 62 muertos. —Provincia de Génova. En la capital 66 casos y 37 defunciones. Resto provincia 32 casos y 6 defunciones. —Provincia de Massa 3 casos y 3 defunciones.»

—El vigía.—«El primer día feliz» —en escena Madrid puso.—Podrá feliz ser el día, —mas no lo fué para el público.

—Apertura.—Ayer tuvo lugar en la capilla del Instituto provincial el so-

lemne acto de la apertura del curso de 1884-85, al que concurrieron las autoridades civiles y militares, hallándose representados la Diputación provincial, el Ayuntamiento, la Audiencia por una comisión de señores magistrados, y los establecimientos de enseñanza por comisiones del claustro de señores profesores del Seminario Conciliar de San Pelagio y alumnos del mismo, de la Escuela de Veterinaria, la de Bellas Artes, la Normal de Maestros, la Sociedad Económica de Amigos del País; bellas y elegantes damas, y distinguidas personas de la buena sociedad cordobesa. El ilustrado Secretario y Catedrático de Agricultura, señor don José María Rodríguez, subió á la tribuna y dió lectura del discurso inaugural, en el que con correcta y galana frase hizo la historia de aquel establecimiento, dando cuenta de sus progresos y los frutos obtenidos en la enseñanza durante el curso anterior. El digno Director del Instituto, doctor don Rafael Lopez Dieguez, que ocupaba la presidencia, declaró abierto el curso, procediéndose á la distribución de premios ordinarios y extraordinarios, y menciones honoríficas, á los estudiosos alumnos que por su aprovechamiento se habían hecho acreedores á esta distinción, cuyos nombres y asignaturas en que han practicado sus brillantes ejercicios son los siguientes: *Latín y Castellano*, segundo curso, don Márcos Baucó y Belmonte; *Geografía*, don Enrique Romero de Torres; *Historia de España*, don Márcos Baucó y Belmonte; *Historia Universal*, don Enrique Raiz Saenz de Tejada; *Psicología*, *Lógica y Ética*, don Salvador Ballesteros Marquez; *Aritmética y Algebra y Francés*, segundo curso, don Casio Fermín Clemente Lopez Pozuelo; *Física y Química y Agricultura*, don Antonio Paez Valero. —MENCIONES HONORÍFICAS.— *Latín y Castellano*, segundo curso, don Enrique Barbado y Bejaranc; *Geografía*, don Nicolás Madero y Segovia; *Francés*, primer curso, don Antonio Paez Valero; *Aritmética y Algebra*, don Luis Panalvar y Romo. —Premio extraordinario.— Por la sección de letras, don José Antonio Fernandez de Molina. Por la sección de ciencias, don Antonio Paez Valero. Terminado el acto, la concurrencia recorrió las distintas dependencias y jardines del Colegio, pasando despues al salón del piso principal exterior, en donde se sirvió un abundante refresco. La banda municipal tocó en el patio de entrada escogidas piezas de su repertorio.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 30 de Setiembre.—Central, 7 pesetas 75 céntimos.—Puente, 474.11.—Pretorio, 565.53.—San Sebastian, 318.89.—Victoria, 147.10.—Matadero, 650.10.—De las 2162 pesetas 98 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 961.06.—A la provincia y Municipio, 961.07.—Adicionadas, 240.85.

—Reposo.—Ayer fueron decomisados cinco panes que la comision de abastos encontró hechos de peso.

—Imposiciones.—Las hechas el domingo último en la Caja de ahorros de esta capital ascienden á 86, de ellas 12 nuevas, que importaron á una suma 21987 reales; y se devolvieron 1012 57, á solicitud de 6 imponentes, 1 de ellos por saldo.

—El estanco.—Por más que quis-

ra ser franco—cuando intento describir, —no sé qué voy á decir—si me ocupo del estanco.—En las calles principales, —y en los sitios apartados,—tienen sus muestras pintadas—los escudos nacionales.—El local es reducido,—el mostrador es mugriento,—y sin embargo presiento—que limpio jamás ha sido:—allí el buzon del correo—con la boca siempre abierta,—y la carpeta cubierta —con los sellos de franqueo.—Motidos en cajoncillos—muestran sus varios colores—microbios engañadores—que se llaman paquetillos.—Nada la paciencia apra—del estancadero, que á gritos—despacha los señoritos—atados por la cintura.—Uaos van, y esto no humilla,—por un veguero de á cuarto,—y alguno, de vivir harto,—por paquetes de Sevilla.—El gomoso, estravagante,—vá á gastarse dos reales—en conchas peninsulares—y íosforos de Cascante.—El honrado campesino,—que viene de trabajar,—pide papel de fumar—y tabaco filipino.—Y el público en general,—que al tabaco rinde culto,—procura escurrir el bulto—de fumar tan caro y mal.—Sin embargo, abomínamos—de este vicio sempiterno,—y nos damos al infierno,—señores, si no fumamos.—No añádiré, si desbarro,—que causa al alma alborozo,—fumarnos llenos de gozo—aromático cigarro.—Confieso mi vicio artero;—no lo puedo remediar:—tratándose de fumar—suelo ser siempre el primero.—Así, por ser aún más franco,—sin reparo he de decir—que me voy á suscribir á que me dé un estanco.

—Ruido.—En la calle de Olveros se entretuvo ayer un individuo en abofetear á otro, al que se asegura que le puso la cara como nueva. Un municipal acudió, evitando que siguiera la bronca.

—Habilitado.—El de los maestros interesa se haga saber á las maestras sustituidas que autoricen en esta capital personas, que firmen las cédulas é indiquen su residencia para remitirles sus haberes.

—Real orden.—Se ha recibido la de admision del maestro electo para la escuela del distrito de Santa Marina y San Lorenzo de esta capital.

—Yegua.—Una sufrió estos dias estravio en el cortijo del Menado alto, término de esta capital.

—Subasta.—El diez y ocho se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital una suerte de olivar, situada en Camino viejo de Montemayor, llamada «El diablo», término de la Rambla, por el tipo de 462 pesetas y 50 céntimos.

—Ejemérides.—Hoy.—1107.—Los turcos se apoderan de Jerusalem, por capitulación.—1468.—Prision de Luis XI en Perona, por Carlos el Temerario.—1634.—Hernán Cortés muere en Castilleja, Sevilla.—1833.—Apertura del testamento de Fernando VII.

—Antigüedad.—Entre los setenta y siete mariscales de campo que actualmente forman la primera seccion, activa, del Estado mayor del ejército, figura nuestro distinguido amigo el señor don Pedro Sartorius y Tapia el primero, con la antigüedad de oficial general desde el año de 1854; don Juan Guillen Bazarán ocupa el cuarto lugar, y tiene la antigüedad de 1860.

—Remolacha.—Ya hace algunos dias que parece se trabaja en su estraccio en la fabrica «La Isabela», del

distinguido patricio señor conde de Torres Cabrera.

—Extracto.—Auteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Comision provincial el día 7 de Julio último.

—Requisitoria.—Por una del juzgado de la izquierda se llama á Rafael Cosano, vecino de Linares, para declarar en causa por hurto de un caballo de José Leguna Aranda.

—Destino.—Ha sido destinado al regimiento cazadores de caballería de Villarrubledo el capellan castrense don Rafael Cabrerizo, pasando el que ocupaba este puesto, don Leon Francia, á prestar sus servicios en el de Numancia.

—Ferro carril.—El directo de Córdoba á Bojja, como hemos indicado, se abrirá en la próxima primavera á la explotación.

—Tren.—El de Andalucía llegó el lunes á Madrid con más de una hora de retraso, por rotura de la máquina.

—Documentación.—Por la direccion de Caballería se ha remitido á la Remonta de esta capital la del profesor veterinario don José Ruiz Moreno.

—Reglamento.—Ha empezado el Boletín oficial de esta provincia á publicar el Reglamento de la Escuela Normal Central de Maestras.

—Pensamiento.—La humildad disminuye las necesidades é inspira el trabajo. El trabajo acrecienta la virtud y la prosperidad. Y la prosperidad y la virtud hacen al hombre feliz en la tierra.

—Seccion minera.—Se ha declarado la caducidad de la mina *Pedernales*, del término de Villanueva del Rio.

—Cantar.—Yo no comprendo en la tierra—el poder ni el esplendor,—desde que formó tu imagen—un mundo en mi corazon.

—Intervencion.—La de Hacienda de esta provincia llama por edictos á don Bernaldo Bautista Muñoz, administrador de rentas que fué de Montoro, para contestar á ciertos cargos.

—Tierras.—Un machon llamado Sausadilla, y un pedazo de olivar, partido de Jaros, ambas fincas del término de Cabra, se subastan el trece en las casas consistoriales de Córdoba.

—Inspector.—El de la contribucion industrial don Ramon Ruiz, ha sido designado para la visita de Rute, Encinas Reales, Izuzar, Benamejí y Palencia.

—Título.—Se ha devuelto registrado el título administrativo del maestro de la escuela de adultos de Balmez.

—Auxiliar.—Lo ha sido nombrado de la escuela de Fernán Nuñez don José Rodríguez Muñoz.

—Demanda.—La ha presentado en Pozoblanco don Diego Moreno Cabrera para que se le inscriba en el censo electoral para diputados á Cortes, en aquella seccion, de la circunscripcion de Córdoba.

—Sueldo.—Se ha aumentado á don Ramon Osuna el sueldo como maestro sustituto de una de las escuelas de Lucena.

—Canónigo.—Lo ha sido nombrado de la Catedral de Cádiz el señor doctor don Alvaro Zabieta Fernandez.

—Campos.—Los de Jaen escriben que presentan excelentes condiciones para la siembra.

—Un peine.—En el molino del Tago, término de Bojja, se ha cometido

— 1522 —  
antes habían intentado negarle obediencia. Los hampones se acercaron con respeto.

En la gruta precedente, y por la abertura en forma de troneras de que ya hemos hablado, los primeros rayos de la aurora empezaban á lanzar sus pálidos reflejos. La tempestad parecía ceder visiblemente. El viento soplabá con menos violencia. Unicamente las olas habían conservado su furia y se estrellaban con violencia en el acantilado.

### XXIV.

#### LA CASA AISLADA.

Hemos dicho que los primeros rayos de la aurora acababan de aparecer en el Oriente, espulsando ante ellos las espesas tinieblas de la noche,

— 1527 —  
por una distancia de algunos cientos de metros, estaba rodeada por una cerca de cal y canto que abrazaba en su perímetro un patio bastante grande y un jardín de regulares proporciones.

Hacia algunos meses que la casa quedó desierta y aparecía abandonada; y si bien se había dicho en el país que un hidalgo de la corte la había adquirido recientemente, el propietario no había parecido, ni aun momentáneamente, por su propiedad.

Sin embargo, si aquella mañana los pescadores hubieran estado menos ocupados en la playa hubieran convencido de que la desierta morada se hallaba entonces provista de habitantes.

En efecto, durante la última hora de la noche vívidos resplandores habían brillado en las ventanas, y desde los primeros instantes del día pudieron verse los plañideros relinchos de caballos que pedían su racion.

Al través de las mal unidas tablas

— 1528 —  
vuelo los movimientos caprichosamente majestuosos de las verduzcas olas.

Empezaban á entreabrirse las puertas y ventanas de las cabañas de Etratat. Los pescadores se encaminaban á la playa corriendo á cerciorarse de los estragos causados por la tempestad, examinando con visible y profunda ansiedad las barcas que en la noche anterior habían halado tierra adentro por los guijarrales, y que no obstante su prudente precaucion, habían sido alcanzadas por la mar.

Las ráfagas que pasaban haciendo remolinos arrastraban la húmeda neblina producida por la espuma de las olas.

A la izquierda de la aldea, dando la espalda al mar, y precisamente á la entrada del camino de Fecamp, había una casita de más sólida apariencia que las cabañas de los pescadores.

Aquella casita, aislada del grupo de las otras viviendas, y de ellas separada

— 1529 —  
y que á la tempestad furiosa acababa de suceder la reparadora calma.

Había cesado de llover; el viento no soplabá ya más que á intervalos y con ráfagas cada vez menos violentas; los relámpagos no desgarraban los nubarrones más que muy de tarde en tarde, y el redoblar del trueno, que solo á lo lejos resonaba, debilitábase gradualmente.

Triste y desconsolador por todo extremo es contemplar el espectáculo de la naturaleza á la luz del alba naciente, cuando las convulsiones del huracan, que se ha desencadenado por espanto de toda una noche de horror, cesan poco á poco para hacer lugar al silencio y al reposo.

Los acantilados, el valle y el mar dejaban ver las espantosas huellas de la gran lucha á que se habían entregado los desencadenados elementos. El musgo de los acantilados había sido arrancado en muchos sitios, cual si miles de manos se hubieran entregado á aquel devastador trabajo.

un robo de prendas y dinero. detenido el autor en la Luisiana. descubierta era el que el 19 de agosto último atropelló bárbaramente á una jóven en el Lagar de la Palma, de igual término. Llegó la hora de liquidar.

Así. Traen los periódicos de Sevilla, de diferentes precedencias, relatos de los actos de gran caridad de que es dándose todos los días pruebas el alcalde á dando aquella capital, señor Hoyos. Se ha de notar su presencia allí donde ocurre cualquier desgracia ó contatamiento. Nos complace mucho tomar acta de ello.

Por traslación.—Se vá á proveer la cátedra de matemáticas vacante en el Instituto de Beza.

Médicos.—Los de Granada preparan conferencias públicas sobre el cólera. Es útil.

Concursos.—En el próximo año de 1885 habrá dos de ingreso en la Academia de Artillería; uno en Marzo y otro en Diciembre. También se habrá en el mes de Julio para Estado Mayor é Ingenieros.

Matriculas.—Hasta el 12 está abierta la ordinaria en el Seminario conciliar de Sevilla.

Convidado.—Uno come en casa de cierta señora.—Una criada, armada con dos botellas, le pregunta respetuosamente: ¿De qué vino desea usted? El convidado con amabilidad: Del bueno.

Deplorable.—Segun cálculos muy aproximados, ascienden á mas de cuatro millones los daños y perjuicios causados por el reciente temporal en la cosecha del vino que produce el término municipal de Uldecona. Si se añaden á esto los desperfectos que ha causado en las fincas, especialmente en la partida de la Plana, y cuya reparación representa un coste de otros dos millones, tendremos que en veinticuatro horas Uldecona ha perdido seis millones.

Peticion fundada.—Con motivo de haber llegado á España la fragata Concepcion, á cuyo bordo ocurrieron segun se ha dicho cinco casos de fiebre amarilla, la sociedad de higiene de Cádiz ha elevado una exposicion al Gobierno, recordándole que por aquella poblacion ha entrado ochó veces la fiebre amarilla en España, por lo cual solicitan que se fumiene muy detenidamente la referida fragata, quemando los objetos contaminados y sometiendo el buque á una temperatura de 120 grados si es posible.

Más vale así.—El «Boletín Comarcal de Alcoy» se felicita de que haya desaparecido el estado anormal de aquella ciudad, por efecto de las medidas sanitarias puestas en práctica para evitar el contagio: «se han levantado, dice nuestro colega, los cordones, y esto permite ya el libre tráfico de mercancías y la exportacion de los productos de nuestras fabricaciones. Alcoy, pues, está de enhorabuena y si bien las pérdidas ocasionadas son de consideracion, posible es que nuestros laboriosos industriales vean aminorados sus males, dando salida á sus manufacturas, que compiten ya con las de acreditadas fabricas del extranjero: una buena temporada de invierno podría compensar los perjuicios sufridos, y nosotros hacemos fervientes votos para que así suceda.» Y tambien nosotros nos alegrariamos que se vieran confirmados los risueños pronósticos de nuestro colega, pues bien le merecen tan industriosa ciudad.

#### CHARADA.

Segunda primera, adorno,  
y prima dos, novelista,  
que es admiracion de Francia,  
por sus cuadros realistas.

Solucion á la charada anterior.  
SE-VI LILA.

Madres, si tenéis hijos delicados que por falta de apeto están quedando deigados y enfermizos, podeis probar la Emulsion de Hígado de Bacalao con hipofosfito de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso como engordan, y cómo les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como éste para todos los niños, y especialmente para aquellos que empiezan á enfriarse y ponerse deigados, pues no solo engordan y da vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apeto.

Inapreciable tesoro.—Palma de Mallorca, Agosto 14 de 1881.—Señores Llanman y Kemp.—Muy señores míos: Tengo la satisfacion de partici-

par á ustedes que hace muchos años vengo usando el tesoro de los específicos Zarzaparrilla de Bristol, y Píldoras azucaradas del mismo autor. Desde muy temprana edad he padecido del estómago, acompañado de acideces, vómitos, dolores de cabeza y malestar general. En vano agité los recursos de la medicina, logrando á intervalos mas ó menos alguna mejoría segun las estaciones; un dia probé las Píldoras de Bristol y me sentaron bien; al dia siguiente reiteré la dosis y me encontré mejor, y á las pocas dosis más me encontré sano; tanto alivio en menos de una semana, parecia-me un milagro, mi alegría rayaba en delirio. Creyéndome completamente sanado, desquideme en usarlas con regularidad y luego reapareció la molestia, aunque con menos fuerza, particularmente los grandes dolores de cabeza. Entónces empecé el uso metódico de las Píldoras un dia por otro, en combinacion con la Zarzaparrilla, y desde entónces la curacion ha sido completa.

Muchos clientes de mi oficina, vista mi curacion, se han apresurado á tomar esos maravillosos medicamentos, y los efectos no han sido menos satisfactorios.

Eminentes facultativos de esta localidad han logrado excelentes curaciones con la prescripcion de esos valiosos remedios.

Reciban ustedes el tributo que se merecen, de su más seguro S. Q. B. S. M., Nicolás Pereira, Farmacéutico.

Calle de Rubi, núms. 9 y 11. 53.

#### COMUNICADO.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

May señor nuestro: Nuevamente nos vemos en la necesidad de acudir á su benevolencia, impetrándole de acogida en las columnas de su ilustrado periódico al siguiente informe, emitido por el Claustro de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Sevilla, en el expediente que se sigue ante el Excmo. Ayuntamiento de esta capital como consecuencia de una reclamacion entablada por los Subdelegados de Veterinaria de la misma.

Anticipándole gracias se reiteran de V. atentos seguros servidores Q. b. s. m., Ricardo Solier.—Alberto Ortiz.

Octubre 1.º del 84.

#### INFORME.

En la ciudad de Cádiz, á los veinte y seis dias del mes de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunidos, previa citacion al efecto, en el salon de juntas de esta Facultad de Medicina, los señores Catedráticos que componen su Claustro, bajo la presidencia del excelentísimo señor Decano, se dió cuenta por el Secretario que suscribe del expediente instruido ante el Ayuntamiento constitucional de Córdoba á instancia de los Subdelegados de Veterinaria de la misma ciudad, pretendiendo la preferencia de los profesores veterinarios sobre los médicos para practicar los reconocimientos de todos los artículos que se exponen á la venta pública en las plazas de abastos, y del decreto del excelentísimo señor Alcalde de la expresada ciudad de Córdoba, en que se pide informe sobre los estranos que abraza la reclamacion de los veterinarios á esta Facultad de Medicina.

Después de discutidos ampliamente se acordó por unanimidad informar lo siguiente:

1.º Que conforme este claustro con la opinion de los señores Subdelegados de Medicina de Córdoba, entiende que los Subdelegados de veterinaria de la misma localidad confunden el cargo de Inspector de animales vivos destinados á los Mataderos públicos y sus carnes y demás órganos que deben ser reconocidos en el mismo local, con el cargo de Inspectores de sustancias alimenticias de todas clases en las plazas de abastos ó mercados públicos, dando un carácter general que no tienen á las disposiciones legales que citan en apoyo de su pretension, las cuales se refieren exclusivamente al primer destino, esto es, al de Inspector de Mataderos.

2.º Que este claustro vé con sentimiento la perfecta ignorancia de los subdelegados de veterinaria de Córdoba respecto á la extension de las conocimientos médicos exigidos por la legislación vigente lo mismo que por las autoridades, y la abusiva declaracion de incompetencia de los Médicos para entender y practicar la inspeccion y reconocimientos de las sustancias alimenticias, que se atreven á hacer con desconocimiento absoluto del objeto de las instituciones médicas denominadas Anatomía general,

normal y patológica, Higiene pública y las auxiliares Química y Analisis químico aplicadas á las ciencias médicas, igualmente conocidas por los Médicos.

3.º Que solo los médicos tienen aptitud científica bastante para desempeñar el cargo de Inspectores y reconocedores de las sustancias alimenticias en las plazas de Abastos, sin que basten á demostrar lo contrario cualquier otra práctica seguida en cualquiera otras poblaciones, siendo arbitrario é injusto el calificativo de intrusos que á su desempeño en Córdoba por los profesores en Medicina don Alberto Ortiz y don Ricardo Solier, le dan los subdelegados de Veterinaria.

4.º Que la verdadera intrusion seria realizada por los veterinarios si ellos procedieran al reconocimiento y analisis químico-microscópico de la inmensa mayoría de sustancias destinadas á la alimentacion del hombre, para los cuales no tienen aptitud legal, sin que baste á establecerla su Agricultura con aplicacion á la Higiene pública y á la Zootecnia, siendo dicha aptitud general y perfecta en los médicos, y

5.º Que la legislación, haciendo suplir á los veterinarios por albéitares en ciertos casos, evitencia estas conclusiones, pues ningun conocimiento poseen legalmente dichos albéitares para poder desempeñar el cargo de Inspector de Mercados públicos.

Y para que conste, cumpliendo el encargo del Excmo. Sr. Alcalde de Córdoba, firma el presente informe el excelentísimo señor Decano á nombre y en representacion del Claustro de Catedráticos de esta facultad de Medicina; de todo lo cual, yo el Secretario certifico.—Hay un sello que dice «Facultad de Medicina en Cádiz.» Firmado, El Decano, Federico Banjameda.—El Secretario, Abdon Sanchez Terrero.

#### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

A fin de proveer algunas plazas que hoy resultan vacantes y las que en lo sucesivo ocurran en el cuerpo de la Guardia municipal, se convoca á los que aspiren á desempeñar estos destinos, dotados con el haber de 730 pesetas anuales, para que presenten desde luego en esta Alcaldía sus instancias documentadas.

Los solicitantes habrán de reunir las circunstancias siguientes:

- 1.º Haber servido en el Ejército ó en la Guardia Civil, sin nota alguna desfavorable en sus licencias absolutas.
- 2.º Hallarse dentro de la edad de 25 á 45 años.
- 3.º Saber leer y escribir.
- 4.º Tener la talla de un metro sesientos cincuenta milímetros por lo menos.
- 5.º No adolecer de defecto físico notable.
- 6.º No haber sufrido penas aflictivas.
- 7.º Ser natural de esta poblacion ó vecino de ella con cuatro años de residencia por lo menos.

En igualdad de circunstancias serán preferidos los que tengan alguna condecoracion ó méritos contraídos en el servicio militar.

Lo que se publica para conocimiento de los que reuniendo las relacionadas condiciones reglamentarias deseen pertenecer al expresado cuerpo.

Córdoba 1.º de Octubre de 1884.—B. Belmonte.

#### ADMINISTRACION DE CORREOS DE CORDOBA.

En esta Administracion principal de Correos se encuentran detenidas por falta de direccion y franquico las cartas siguientes:

Don Eusebio Martorel, don Luis Montes.

#### Falta de Franqueo.

Señorita.—Carmen Carmona Aguilera.  
Córdoba 30 de Setiembre de 1884.—Por el Administrador principal, Diego de Raya.

Limosna recogida para ayuda de los gastos ocasionados por la procesion de la imagen de Nuestra Señora del Socorro, al regresar desde la parroquia de San Pedro á su ermita el dia 28 de Setiembre corriente.

Reales.

- (Conclusion.)
- |                    |    |
|--------------------|----|
| D. Manuel Osuna    | 1  |
| • José Anchalgua   | 4  |
| • Rafael Redondo   | 20 |
| • Manuel Perez     | 4  |
| • José de la Cerda | 4  |

- |                       |    |
|-----------------------|----|
| • Francisco Gutierrez | 2  |
| D. Roberto Cabello    | 4  |
| • Francisco Barea     | 20 |
| • Maria Mata          | 1  |
| • Dolores Montero     | 1  |
| • Isabel Sanchez      | 20 |
| • Carolina Alvarez    | 8  |
| • Maria Puntas        | 10 |
| • Francisca Buena     | 2  |
| • Isabel Delgado      | 2  |
| • Maria Zamora        | 1  |
| • Rafaela Bergillo    | 2  |
| • Socorro Sanchez     | 60 |
| D. José Dieguez       | 4  |
| • Pedro Flores        | 6  |
| • José Casares        | 4  |
| • Manuel Casares      | 1  |
| • José Córdoba        | 1  |
| • Juan Luis Alvar     | 1  |
| • Juan Gomez          | 5  |
| • Enrique Gomez       | 1  |
| • Juan Aroca          | 2  |
| • José Cabrera        | 2  |
| • Santiago Ruiz       | 1  |
| • Manuel Montero      | 37 |
| • Antonio Muñoz       | 1  |
| • Juan Roman          | 1  |
| • José Herrera        | 6  |
| • José Casado         | 29 |
| • J. Caballero Mora   | 2  |
| • Ramon Gonzalez      | 2  |
| • Rafael Boti         | 1  |
| • Rafael Moreno       | 1  |
| • José Navarro        | 20 |
| • Mariano Cuendes     | 2  |
| • Juan Ruiz           | 2  |
| • M. O.               | 1  |
| • José Valero         | 24 |
| • José Barea          | 24 |
| • Antonio Delgado     | 24 |
| • Antonio Iglesias    | 24 |
| • Pedro Yoste         | 24 |
| • José Sanchez Mañoz  | 24 |

Total. 500

Son quinientos reales que han sido entregados por el señor don José Sanchez Muñoz al Hermano Mayor señor don Antonio Morado.

Córdoba 29 Setiembre 1884.

Se pone en conocimiento de las personas que deseen costear el jubileo de cuarenta horas en el próximo año venidero dirijan los correspondientes avisos al Presbítero don José Maria Gimenez que es el encargado en la formacion de la tabla de dicho jubileo; previniendo que en todo el mes actual queden los indicados avisos en poder del expresado Presbítero á fin de que se imprima oportunamente.

#### Boletín religioso.

—Hoy, Los Santos Angeles Custodios.—Mañana, San Cándido, mártir.

—JUBILEO CUARENTA HORAS.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por don Francisco Milla y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Sétimo dia de solemne novena á San Francisco de Asis, en la Iglesia del suprimido convento de espuchinos, á las oraciones.

—Continúan los solemnes cultos del mes del Rosario, en la Iglesia de San Pablo: después del toque de oraciones se rezará el Santo Rosario en procesion con la Santísima Virgen, letanía cantada, meditacion y oraciones propias de cada dia, coplas y salve, estando espuesto durante el ejercicio S. D. M., concluyendo con la bendicion del Santísimo.

—Continúa en la Iglesia de los Padres de Gracia el mes del Rosario, al toque de oraciones.

Los Jueves y Domingos se principiará á las cinco de la tarde con exposicion de su Divina Magestad y sermon del Santísimo Rosario.

Su Santidad el Papa Leon XIII concede indulgencia plenaria á todos los fieles cristianos que confesando y comunicando practiquen estos Santos ejercicios. Todas las indulgencias del Santísimo Rosario son aplicables á las almas del purgatorio.

—En el convento de Santa Isabel de los Angeles se rezará á las oraciones, el Santo Rosario, cantándose la Letanía lauretana: después se hará el mes del serafico padre San Francisco, expuesta S. D. M., ganándose muchas indulgencias.

Pasado mañana á las nueve y media, se celebrará solemne funcion á N. S. P. San Francisco, en la que predicará el Sr. D. Francisco Soulé, y se instalará la Orden Tercera de penitencia, visitando el cordón y escapulario á los que deseen ingresar en dicha V. O. T. con las ceremonias que prescribe el manual para estos casos, y se concluirá el referido acto con un solemne Te-Deum y la reserva.

En la tarde de referido dia, á las cinco y media, se manifestará á S. D. Magestad, se rezará la corona Francis-

cana y ejercicios de los terceros, y después de ocultar á S. D. Magestad se procederá á vestir el cordón y escapulario á los que no pudieren asistir por la mañana, se hará el tránsito del Santo Patriarca y procesion por el patio de la Iglesia.

—Continúan en la Iglesia parroquial del Arcángel San Miguel los ejercicios del mes del Santo Rosario, los cuales se verificarán hoy y mañana á las cinco y media de la tarde, y los demás dias del mes al toque de oraciones, con exposicion del Santísimo Sacramento. Hay concedidas indulgencias plenarias y parciales por la asistencia á estos cultos.

—Continúan en la Iglesia de San Pedro de Alcántara el ejercicio del mes del Rosario, á las oraciones.

Hoy, después del ejercicio del mes del Rosario, se dará principio á la solemne novena á San Francisco de Asis, y el dia cuatro á las diez de la mañana se celebrará la solemne funcion al Santo Patriarca, en la que predicará el señor Dr. Don José de Agreda y Bartha: asistirá una lucida orquesta.

—El Sábado cuatro del corriente, dia de San Francisco de Asis, dará principio á las seis de la tarde, en la iglesia de religiosas Capuchinas, una solemne novena al Seráfico Patriarca fundador de la sagrada orden de penitencia.

—En la iglesia de San Francisco se celebrará pasado mañana, á las nueve y media, la fiesta de tabla que el V. O. T. dedica anualmente á su patriarca San Francisco de Asis, en la que estará de panegirico el señor don Gabriel Cazoria. Se ruega á los hermanos y devotos asistan á tan solemne acto.

—En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz se celebrará pasado mañana á las 9 y media una solemne funcion á San Francisco de Asis, en la que predicará el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado. El Domingo próximo se dedicará tambien otra á Ntra. Sra. del Rosario, en referida Iglesia, á las nueve de la mañana; predicará el señor don Ricardo Catalan.

—La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el dia 5 del corriente, Domingo primero. Por la mañana á las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las cinco se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditacion, plática y cánticos, y se concluirá con la bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—Los asociados á la órde de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belén, en San Miguel.

#### Cuarto aniversario.

EL SEÑOR DON ANTONIO ARIZA Y VARGAS, falleció el 2 de Octubre de 1880.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el santo sacrificio de la misa por el alma de dicho señor en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las 7 de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de 10 reales.

#### Seccion comercial.

#### BOLSA DE MADRID.

Otizacion del 30 de Setiembre.  
Consolidado interior 60'85  
Amortizable, 75'00  
Ferro-carriles, 00'00  
Accion de Banos, 277'00

#### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 84 á 40 rs. fanega.—Cebada 19 á 20.—Garbanzos 60 á 140.—Escanda á 16 rs.—Habas managanas á 82.—Id. chinas morunas á 86.—Arvejonas á 86.—Yeros 86.—Alpistón 46.—Alpiste de pella 50.—Mala 49.—Harina de 1.º Castilla flor de 18'50 á 19 rs. arroba.—Del país de 1.º á 17; 2.º 16'50.—Carna de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'28 ptas.—Aceite á 33 reales arroba en los molinos.

#### PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Espejel.—Trigo, á 36 reales fanega; Cebada, á 16; Avena 11; Garbanzos, 66; Vino 19 reales arroba; Aceite 3'.

Montoro.—Trigo de 47 á 42 reales fanega; cebada de 19 á 20; Aceite á 34 reales arroba.

Montilla.—Trigo, 35 á 40 reales fanega; Cebada, 16; Habas, 26; Aceite, 34 reales arroba.

Bujalance.—Trigo á 36 rs. fanega; Cebada 16; Garbanzos 50; Habas 26; Aceite á 33 reales arroba.

Fuente-Obejuna.—Trigo á 35 rs. fanega; Cebada 12.

Palma del Rio.—Trigo de 38 á 40 reales fanega; cebada de 16 á 16'50.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA. 3

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (visposas), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, cólicos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de las riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora Marquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, se un el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales e insomnios peritínicos.

«Cura número 62,845.—Señor Boulet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritación nerviosa, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor médico Martin, de una gastritis e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744.—El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

De Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustía Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Urriach.—Baudilio Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—C. M. Vehil, y todos los boticarios y alombreros del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Pérez y Urbano, Alfaro 17.

PERLAS-KOCH. PROBADAS Y LAS BENDECIREIS.

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

ESTOMAGO, NERVIOS, HUMORES

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las Perlas-Koch, grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad, y darle el tono, la coloración y vigor naturales.

Una recomendación importante.—Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos de aconsejar a nuestros clientes la ida a los Establecimientos balnearios.—El uso de las Perlas-Koch a su vez con ventaja a todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las Perlas-Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—Dres. Shafield, Leeds, Lángot, Vichy.

Las Perlas-Koch están aconsejadas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continua obra verdaderos milagros.—Doctor Ricardo Torres.

Las Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de sus humores se encuentren en ella y sin producir desajuste ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido a su acción depurativa, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo, que debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Dres. Castlot, Nervais, Rogely Tacout.

Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer a ningún otro accidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor a los tejidos, dando a todo el organismo un estado perfecto de salud.—Dres. Uruguay, Santolito y Ugarte.

Precio de la caja 5 reales en toda España.

Se remiten prospectos en español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, Gabinete Médico Norte Americano, Rambla Cataluña 104, Barcelona

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de Europa y América. —Si en algún punto no las hubiera, pidase en carta al depósito de Barcelona con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al Director del Gabinete Médico Norte Americano en Barcelona de palabra por escrito para el mejor uso de las PERLAS-KOCH serán contestadas gratuitamente.

A los cosecheros de aceite.

Están a la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabaiza, Pedroso.

Jarabe pectoral, de Lucía.



11. Innumerables ensayos hechos con nuestro Jarabe pectoral han sido coronados con el éxito mas lisonjero, curando las mas rebeldes toses en pocos días y sirviendo de lenitivo en las incurables. Es, pues, el mejor remedio para la curación radical de la coqueluche, tos convulsiva y demás clases de toses, ya exista la causa en el sistema vascular, ya en el nervioso.

Uso. Una cucharita de café en los accesos, siempre que no pasen de seis para los niños la mitad. Si la tose deja de ser pertinaz y molesta, una por la mañana y otra por la noche hasta desenterrarse completamente.

Precio del frasco, 12 reales. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado don José de Lucía.—Alfaro 9, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la c. s. a. núm. 4 calle de la Sillería. Para tratar de su precio condiciones, en la calle Canalejaría núm. 10 darán razón. 4-3

Pastos para ovejas. Se vendan los del cortijo de Gaspagar, desde el día hasta fin de Diciembre. Para su ajuste, Conde Arenales 4. 4-3

Venta. En la calle de Sacavias núm. 8, se vende madera y ladrillos sobrantes de una obra, puertas de esta a, calle y ventanas, algunas de estas con cristales, una cancela y otros varios efectos. 48-3

Academia francesa. El antiguo y bien conocido en esta capital, Mr. Pierre d' Hautpoul, profesor del idioma francés, continúa sus clases, tanto a domicilio como en su casa: las personas que deseen aprender dicho idioma, tanto practico como teórico, con su pronunciación y traducción de un idioma á otro, hablarlo con todos los modismos parisienses (su país) en poco tiempo, podrán ir formarse con sus muchos discípulos y discípulas de familias mas distinguidas en esta capital, y dar buen resultado que tienen los que aprenden dicho idioma Calleja de Garcia Lopera (antes Azcaalcas) número 6 4-3

Toldos. Manuel Ambrosio les quita á precios arreglados, Carrera del Puente número 30. 4-3

Anuncio. Se admiten tres ó cuatro huéspedes de asiento, que sean estudiantes, con cama ó sin ella, buen trato y económico: plaza de Pineda núm. 3, darán razón. 4-8



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25, Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibrá y Nuevitás, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo Ciudad de Cádiz

Saldrá de Santander el 20 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo Mendez Nuñez

Saldrá de Cádiz el 30 de Octubre, á la una de la tarde el vapor correo Habana

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de

De Coruña los días 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, SUEZ, ADEN y SINGAPORE.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre, el vapor correo Isla de Cebú

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Iragorri.

Cartagena.—Bosch hermanos. Valencia.—Darty y C.ª

Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan carga y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

LA FUNERARIA.

SE HA TRASLADADO Á LA

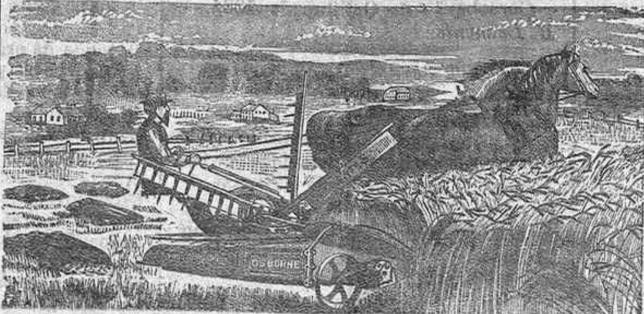
1 Plazuela de Geronimo Paez 1

Esta antigua casa sigue facilitando directamente al público sus efectos fúnebres, sin estrañas y costosas intervenciones, á los económicos precios que tiene acreditado.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.



Sucursal del Centro Agrícola Industrial de Andalucía y Estremadura, en Córdoba.

Enrique Barberini y Garcia,

Campo de la Merced 14 duplicado.

Esta casa ofrece máquinas Portátiles, Semi-fijas de Tracción; horizontales, Escavadoras, Trilladoras, Elevadoras de Paja, Molinos Harineros, Sierras Circulares, Bombas Centrífugas, Segadoras, Bombas de incendios, Carrillos para agua, Arados de todas clases, Sembradoras, Gradas y toda clase de máquinas aplicadas á la Agricultura, Industria y Comercio. Estas proceden de las casas Buxton Proctor y Compañía de Lincoln, D. M. Osborne y Compañía de Anuburd, New-York, Penney y compañía de Lincoln, Noel de Paris y la de Rud Sack & Co. de Leipzig.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14-SEVILLA

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicables también á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en unas como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carriil, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, órdoba, Aparatos y Prensa alternativa núm. 5; noche 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos por locomóvil emplean 1 1/2 ca ballo vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas, 5 D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 10 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería, moliendo y prensando á la par, hace una presión de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Agudaluce, una idem.—D. Rafael Abril, Víches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montánchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLÉS.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 16.500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, montadoras de orujo de aceituna, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia estas mencionadas prensas.

Advertisement for PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL and EL HIGADO, featuring an image of a pill bottle and text describing its benefits for stomach and liver health.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Raquitismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Castellanos: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechazan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resacatización. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

Carro. Se vende un carro casi nuevo. Informarán en la librería del «Diario».

Venta. En la calle de Alfaro núm. 44 se ha recibido un gran surtido de alfombras de cordelito y esterás de todas clases, todo á precios muy económicos.

Venta. Se hace de una máquina de coser, industrial, de Singer. San Alvaro 17 darán razón. 4-1

Arrendamiento. Se hace de buenos graneros en la calle del Sol, casa sin número, y de un piso en la calle Alta de Santa Ana número 11. Para tratar, Manuales 6. 4-1

Hallazgo. El día 29 de Setiembre fué encontrado un cerdo en la dehesa de los Villares, por cima de la cuesta del Cambrón. La persona que se le ha haya estraviado, dando las señas, será entregado en la casa de dicha dehesa. 4-1

Gran fábrica de aguardientes y licores de Juan Caballero Molina, calle Molinos, (barrio del Matadero viejo).

Venta de sillas al por menor, Ayuntamiento 20, Córdoba, y donde se recaban los pedidos y encargos para remitir á domicilio. Hay aguardientes de todas clases, estenzo surtido en licores, varias clases de rom y coñac, ginebra de Holanda refinada en esta fábrica, especial anís del vencedor, superando al Ojen y Mono. Su venta, Ayuntamiento 20.

Arrendamiento. Se hace de la cochera, cuadra y pajar, calle de Ojo número 6, con cabida para 4 caballos y 2 coches. Para tratar en la casa del señor Marqués de Jover, Gran Capitán. 4-2

Escribiente. Uno con buena letra y ortografía se dedica á copiar toda clase de escritos que se le encarguen. Darán raxon en la calle Huerzo de San Agustia núm. 2. 4-2

Aceituna. Se vende el fruto pendiente en la casería de San Pablo. En la misma se trata. 4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa pequeña en la calle de Alfaro núm. 35. 4-3

Vertical text on the far right edge of the page, likely a continuation of an advertisement or a list of items.